EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7; de 8 m. á 4 n. Teléfono núm. 136

AÑO II. Palma Miércoles 5 de Octubre de 1892 NÚM. 536.

Para el Centenario

El Sr. Villamil y Castro se propone remitir á la Exposicion histórico-europea, objetos de su propiedad tan curiosos y antiguos como de mérito histórico artístico.

La coleccion que el Sr. Villaamil posee es numerosa: en ella figuran los *azulejos hallados en la Rocha Blanca*, de Padrón y los *restos de las vestiduras* del arzobispo de Santiago D. Bernardo II, enterrado en el monasterio de Sar.

Los *azulejos* de la *Rocha*, de Padrón (residencia veraniega de los poderosos arzobispos compostelanos), son de dos estampaciones distintas y pertenecen á la época de D. López de Mendoza, cuyo nombre se lee en hermosos carácteres dentro de la orla. En el centro de uno de los azulejos se vé el sombrero del Apóstol peregrino, adornado de veneras, borlas y cintas, y en el centro del otro, bordon, cartera y otros atributos, tambien rodeados de veneras.

Hay además multitud de piezas pequeñas, rectangulares, cuadradas, triangulares, de color verde, blanco y negro, con hermosísimo é inalterable barniz, hoy tan brillante como debía estarlo en la construccion del palacio, que pertenece á los primeros años del siglo XV.

Don Lope de Mendoza gobernó la sede desde 1299 ha 1445, y al construir en Noya el magnífico templo ovijal de San Martin, usó, segun parece verse aún hoy dia, de *aliceres* en la fachada y diversas partes de la fábrica, incrustaciones de azulejos.

Respecto á los restos de las vestiduras del prelado D. Bernardo II de Compostela, hace dos meses, el Sr. Villaamil los llevó expresamente á Paris para confrontarlos en el Museo de Cluyn con otros restos semejantes que allí se conservan y han adquirido últimamente, siendo los que llevó el Sr. Villaamil, pertenecientes al arzobispo de Santiago, *la admiracion del director del Museo*, el eminente arqueólogo Mr. Alfredo Darcel.

El arzobispo D. Bernardo II tomó posesion de su mitra en 1225 y la renunció en 1237, retirándose al monasterio de Sar, donde falleció en 1240.

CONGRESO GEOGRAFICO

ITALIANO

En este Congreso que, con motivo del centenario del descubrimiento de América, acaba de celebrarse en Génova, ha representado á España y á la Sociedad Geográfica de Madrid, el teniente coronel D. Julio Seguí.

Cumpliendo instrucciones que de la Sociedad habia recibido, expuso los progresos que España ha realizado en la enseñanza de la geografía, y, segun leemos en *La Epoca*, «desarrolló con elocuentes palabras sus ideas, respecto al modo de popularizar y definir el estudio de la geografía.» Con aplauso general se expresó en español, porque creia que en aquella Asamblea, reunida para conmemorar las glorias del inmortal genovés, debia resonar el idioma que este habló y escribió en los últimos años de su vida y que era el idioma de la nacion á la que debia toda su fama, porque sin España, Colon no hubiera descubierto la América.

Muy oportuno fué este recuerdo, como tambien el breve discurso que pronunció el señor Seguí en la sesion siguiente, al felicitar al Congreso en nombre de la Sociedad Geográfica de Madrid. En los discursos inaugurales se habian ensalzado las glorias de Génova, de Colon y de italianos que le habian auxiliado en su empresa; el nombre de España, de la nacion descubridora y conquistadora de América, no se oyó. El Sr. Seguí procuró que se hiciera de nuestra patria la mencion preferente á que tenia derecho en un Congreso de geógrafos que conmemoraba el descubrimiento del Nuevo Mundo. Al terminar su discurso, que mereció unánime aplauso y entusiastas felicitaciones, el presidente del Congreso, marqués Doria, declaró que nadie, en efecto, podia discutir á España la gloria del descubrimiento.

Telegramas

Madrid 1.º

Mañana publicará la *Gaceta* el Real decreto sobre la forma de ingresar en la Escuela de ingenieros agrónomos.

Ha salido para Tarragona el general Martinez Campos.

Es probable que mañana quede ultimada la combinacion de gobernadores.

El ministro de Marina general Beranger ha marchado á Cádiz.

El Sr. Castelar no irá á Andalucía hasta que haya regresado de allá la Reina regente.

Madrid 1.º

Ha fondeado en la bahía de Cádiz el crucero «Conde de Venadito».

La poblacion de Madrid continúa indignada contra el alcalde por su actitud en el conflicto originado por la carencia del agua.

El suministro de agua sigue haciéndose por medio de cubas, carros y bocoyes.

Madrid 1.º

Ha llegado á Santiago el Sr. Pí y Margall. Aguardáronle en la estacion mas de 3.000 personas.

Acompañan al Sr. Pí el Sr. Pérez Costales.

Madrid 1.º

El País niega que el triunfo de la República pueda ser el prólogo del restablecimiento de la monarquía legítima, según lo ha manifestado D. Cárlos á un periodista húngaro.

La reina ha mandado entregar 10.500 pesetas á los pobres de San Sebastian y 500 pesetas á los músicos de la banda municipal.

Madrid 1.º

Créese que la combinacion de gobernadores se firmará el próximo mártes.

Es causa de sabrosísimos comentarios el que varios periódicos conservadores combatan encarnizadamente la conducta del alcalde Sr. Bosch.

Las líneas telegráficas funcionan con gran retraso.

Zaragoza 30.

Reina aquí gran disgusto á consecuencia de no haberse matado hoy carneros para el consumo. Esta dicision la ha motivado la creacion de un nuevo impuesto por parte del Ayuntamiento. Hoy sólo ha podido proporcionarse dicha carne á los enfermos del Hospital.

El Ayuntamiento celebra con este motivo sesion extraordinaria para tratar el asunto.

Zaragoza 1.º

El Ayuntamiento de esta capital, en sesion de esta tarde, ha acordado dar un voto de confianza al alcalde, facultándole para que de acuerdo con la comision de tablejeros resuelva del mejor modo posible el conflicto surgido con motivo del nuevo impuesto sobre la matanza de carneros.

Hoy se ha puesto en vigor el nuevo arbitrio de cinco céntimos por cada telegrama que se expida. El público ha recibido aquí muy mal el nuevo impuesto, lamentándose de que se encarezca un servicio ya de sí tan caro, máxime cuando resulta tambien malísimo á consecuencia del pésimo material de las líneas.

Zumárraga 1.º

Mañana se verificará en el monasterio de Loyola la eleccion del general de la Compañía de Jesús.

Créese que resultará elegido el padre Navarro.

Bilbao 1.º

Se ha declarado judicialmente en quiebra la sociedad «Astilleros del Nervion».

El juzgado se ha incautado esta tarde de los libros de la contabilidad y de los demás documentos, siendo de notar que ningun comerciante de esta plaza ha querido aceptar el cargo de depositario judicial.

En este momento salgo para Eibar, donde esta noche debe celebrarse un gran meeting republicano de carácter zorrillista.

Paris 1.º

Mister Lon, empleado superior en el ministerío de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha sido nombrado delegado en Atenas, por sus expertos conocimientos financieros.

Madrid 2.

La *Gaceta* publica el balance del Banco de España correspondiente á la última semana que arroja el siguiente resultado:

Activo-pasivo 1.551.725.739 pesetas.

Oro, 180.281.976 pesetas, ha aumentado en 191 pesetas.

Plata, 127.909.936 pesetas; ha aumentado en pesetas 346.366.

Bronce, 6.370.844 pesetas, ha aumentado en pesetas 84.784.

Efectos á cobrar, 4.706.889 pesetas.

Cuentas corrientes, 396.406.385 pesetas.

Depósitos, 34.869.511 pesetas.

Billetes en circulacion, 867.831.035.

Madrid 2.

Telegrafía el embajador que es absolutamente inexacto que haya ocurrido un caso de cólera en Burdeos.

Los toros del duque de Veragua que se han lidiado esta tarde, han resultado buenos. Lagartijo superior en la brega; Mazzantini y Bonarillo, bien.

Madrid 2.

Parece confirmarse el nombramiento del general Goyeneche para la comandancia de alabarderos.

Mañana marchará el Director general de Beneficencia y Sanidad Conde de Vilana á Málaga, Cádiz y Huelva.

Madrid 2.

La reina regente ha firmado el decreto por el cual se concede al ministro de Ultramar un crédito de dos millones para gastos de las fiestas del Centenario.

Madrid 2.

El alcalde de Cádiz ha invitado á la reina regente al baile con que aquella municipalidad obsequiará á los oficiales de las escuadras y á los comisionados extranjeros.

Se ha concedido la cruz del mérito militar al Comisario de Guerra, señor Navarro.

Madrid 2.

El Heraldo afirma que el padre Martin ha sido elegido general de los jesuitas.

Los diputados puertorriqueños han aplazado para mañana la reunion anunciada para hoy.

Madrid 2.

Tambien en Sevilla se ha sentido un temblor de tierra.

Ha llegado á Sepúlveda (Segovia) el gobernador de Barcelona, quien ha sido objeto de muchos agasajos.

Madrid 2.

Ha marchado á Múrcia el subsecretario del ministerio de Ultramar.

Ha sido sentidísima en Londres la muerte del literato M. Ernesto Renau.

Continúa bajando sucio el Lozoya.

Madrid 2.

Se ha confirmado la eleccion del Padre Martin para general de los jesuitas. Parece que establecerá su residencia en Florencia (Italia).

Se reciben alarmantes noticias de los sucesos ocurridos en el meeting de Manresa.

Manresa 2.

Esta mañana se estaba celebrando un meeting obrero en el salon de la casa Torras en medio del mayor órden. La concurrencia era extraordinaria, á pesar de haber prohibido la autoridad local la circulacion de la convocatoria impresa.

Al empezar su discurso el compañero Reoyo sin que hubiese dicho nada de particular, un agente de la autoridad le ha impedido el uso de la palabra, suspendiendo la reunion y llevándoselo preso.

La concurrencia ha protestado, siguiendo en manifestacion hasta las cárceles del partido, produciendo el consiguiente susto por toda la poblacion que se ha indignado con la detencion de Reoyo.

Frente la cárcel ha habido un verdadero alboroto, habiendo repartido los municipales sendos sablazos á diestro y siniestro, produciéndose con tal motivo sustos y carreras.

La poblacion está indignada. Censúrase duramente á la autoridad local causante de los conflictos que vamos lamentando, y la opinion pública reclama la presencia de la superior autoridad de la provincia para resolver este conflicto.

París 2.

La reunion verificada anoche en Chirflis por los socialistas revisionistas hubo de ser disuelta por la policía, á consecuencia de haber llegado á las manos anarquistas y socialistas.

En Saint Etienne se le ha hecho un recibimiento entusiasta al ministro de Comercio, M. Jules Roche. La municipalidad le ha obsequiado con un banqnete de 150 cubiertos, al cual habian sido invitados diputados y senadores de la provincia. Asistió el prefecto.

Segun escriben á *Le Temps*, un jóven portugués ha sido víctima de una tentativa de asesinato en un compartimiento del tren Burdeos-Lyon, entre las estaciones de Limoges y Saint Sulpice,

Ha caido un turbion sobre Marsella, cuyas calles han quedado por algnn tiempo inundadas. En algunas de ellas el agua alcanzó una altura de mas de un metro.

Se han registrado ayer 35 nuevos casos de cólera en París.

En el Havre se han registrado cuatro casos y una sola defuncion,

Berlin.—Decrece la epidemia colérica en Hamburgo. Procédese activamente al saneamiento de la ciudad. Trátase de establecer un nuevo sistema de filtros en el aprovechamiento de las aguas del Elba.

Parece que el emperador asistirá á la apertura del Reichstag, leyendo él mismo el discurso de la Corona.

Noticias de Mahon

Procedente de Grimby en once dias de navegacion fondeó el jueves en aguas del Lazareto el vapor inglés «Brenda», de 1.052 toneladas, su capitan Mr. C. Sillianstgold, con 22 tripulantes; y ayer lo efectuaron los vapores ingleses «Merlin» de 650 toneladas, su capitan Mr. Coodruft, con 17 tripulantes, procedente de Glasgow en catorce dias de navegacion, y procedente de Grimby en once dias el «Ardangown», de 1.035 toneladas, su capitan mister Binley. con 23 tripulantes.

El cargamento de estos tres buques consiste en carbon mineral.

—Nos escriben de Ferrerías que en los trabajos que se están haciendo para la construccion de una carretera que ha de unir el predio «Son Triay» con dicho pueblo, en el cercado de la era y á unos veinte pasos de la casa predial, se han descubierto una porcion de nichos llenos de restos humanos. Estos nichos son de

piedra y están unos al lado de otro sin que ninguno tenga tapa de piedra pues están cubiertos con tierra, midiendo los mayores dos metros con treinta centímetros de longitud, cincuenta centímetros de ancho y lo mismo de fondo, construídos en una misma forma y contienen cada uno un solo esqueleto, bien conservados unos y otros deteriorados.

Por el aspecto que presenta el terreno es de presumir que existió allí alguna necrópolis, pues en las escavaciones que se están practicando se descubren mas nichos.

Como el hallazgo arqueológico es de alguna importancia, procuraremos dar á nuestros lectores las noticias que adquiramos sobre dicho asunto.

Sección Insular

EL 12 DE OCTUBRE

En el despacho del Sr. Gobernador de la provincia reunióse ayer tarde á las cuatro préviamente convocada la Comision de festejos que han de celebrarse con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Se dió cuenta de los trabajos llevados á cabo por las distintas subcomisiones de los que ya tienen noticia nuestros lectores.

Se encargó á Don Julio Terrado para que se aviste con el coronel del Regimiento de Filipinas y Capitan del Escuadron de Mallorca en esta plaza dictando para que cedan los carros y varios indivíduos que corten y conduzcan arrayan á Palma para adorno del arco y mástiles levantados en el muelle.

Se acordó agradecer á los herederos de Vicente Juan por su generoso desprendimiento no admitiendo cantidad alguna en pago de las telas que se necesiten y de cuantos artículos en su comercio se expendan, al par que los ofrecimientos valiosísimos hechos en todos terrenos para cooperar al éxito de la comisioni

Igualmente se admitió el ofrecimiento del Sr. Juan iniciando el pensamiento de que los esportadores levanten un arco de triunfo ú otro monumento de circunstancia en honor al eminente navegante que legó á España un nuevo continente.

El Sr. Gobernador dió cuenta de haber recibido un B. L. M. del Cambio Mallorquin remitiéndole 100 pesetas para los gastos que originen los festejos.

El Presidente de la Sociedad «El Specta» entregó en aquel mismo 50 pesetas con que contribuye esta novel Sociedad, cuyo objeto es la organizacion de festejos populares con que contribuye á dichos gastos.

Ambas cantidades que forman un total de 150 pesetas quedaron en poder del Sr. Gobernador.

*
* *

Don Benito Pomar que no desperdicia ninguna ocasion de favorecer á los necesitados, puso á disposicion de la Comision 100 libras de arroz que se dividirán en otros tantos bonos.

BIBLIOGRAFIA

Nuestro ilustrado corresponsal en la corte, Valero de Tormos, que oculta tras el pseudónimo de Garci-Fernandez su nombre conocido en la república de las letras, publicará en breve una obra titulada «América en España».

En ella abogan tan distinguido escritor por la union comercial de España y América, borrándose para siempre errores y diferencias que han suscitado entre ambos pueblos.

La obra en los actuales momentos nos parece de gran oportunidad.

*
* *

Don José Reig ha recopilado en forma de folleto que ha editado D. Felipe Guasp, los artículos publicados por diferentes periódicos de Bona referentes al pleito entablado contra Don Jooquin Coll por los que se creen con sérias dudas que este á la herencia del difunto D. Antonio Coll y Fullana.

En el folleto va adicionada la Memoria presentada al Presidente del tribunal superior de Bona.

Nos abstenemos de ocuparnos de este asunto por entender que la mision de la prensa termina donde comienza la vida privada y siendó este asunto que ni en poco ni en mucho se relaciona con los intereses del público nos limitamos á dar cuenta de haber recibido el folleto agradeciendo su envio.

Nuestro distinguido paisano don Ignacio Guasp y Dubon, secretario de este Gobierno, en atento B. L. M., nos suplica la inserción de la siguiente convocatoria, por encargo del Gobernador de la provincia señor Miranda.

Inspección general de Sanidad Militar

Convocatoria á oposiciones para plazas de Oficiales Médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar.

En cumplimiento de lo mandado por S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre por la Reina Regente del Reino, en Real orden de 16 del actual, se convoca á oposiciones públicas para proveer veinte plazas de Médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, cubriéndose con ellas las vacantes que existan en la plantilla del Cuerpo hasta la fecha de terminadas y quedando los demás aprobados hasta dicho número, en expectación de colocación sin sueldo ni antigüedad hasta que sean colocados.

En su consecuencia, queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la Secretaria de esta Inspección, sita en la calle del Barquillo, núm. 10, piso bajo; cuya firma podrá hacerse en horas de oficina; desde el 1.º de Octubre hasta la una de la tarde del 30 de Diciembre próximo.

Los Doctores, Licenciados en Medicina y Cirugia por las Universidades oficiales del Reino, ó alumnos con ejercicios aprobados, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto, quieran firmar estas oposiciones, deberán justificar legalmente, para ser admitidos á la firma, las circunstancias siguientes: 1.ª que son españoles ó están naturalizados en España; 2.ª Que no han pasado de la edad de treinta años el día en que soliciten la admision en el concurso; 3.ª Que se hallan en el pleno goce de los derechos civiles, y son de buena vida y costumbres; 4.ª Que tienen la aptitud física que se requiere para el servicio militar; y 5.ª Que han obtenido el título de Doctor ó el de Licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las Universidades oficiales del Reino ó tener aprobados los ejercicios necesarios para ello. Justificarán que son españoles y que no han pasado de la edad de treinta años, con certificado de inscripcion en el Registro civil, los que deben reunir este requisito, y en caso contrario, con copia de la debida regla, de la partida de bautismo, debiendo acompañar en uno y otro caso, la cédula personal. Justificarán haberse naturalizado en España y no haber pasado de la edad de treinta años, con los correspondientes documentos debidamente legalizados y su cédula personal. Justificarán hallarse en el pleno goce de los derechos civiles y ser de buena vida y costumbres con certificacion de la autoridad municipal del pueblo de su residencia, librada y legalizada en fechas posteriores á la de este edicto, Justificaján que tienen la actitud física que se requiere para el servicio militar, mediante certificado de reconocimiento hecho en virtud de ordeu de esta Inspeccion general, bajo la presidencia del Director del Hospital, por dos Jefes ú Oficiales Médicos destinados en aquel establecimiento. Justificarán haber obtenido el grado de Doctor ó el de Licenciado en Medicina y Cirugia en alguna de las Universidades oficiales del Reino, ó tener aprobados los ejercicios para ello, con testimonio ó copia legalizada de dicho título ó certificado de la Universidad, en que hubiesen aprobado los ejercicios.

Los que sólo hubiesen presentado certificación de tener aprobados los ejercicios correspondientes al grado de Licenciado, deberán acreditar que han satis fecho el paga de los derechos de expedición del citado título, antes de darse por terminadas las oposiciones.

Los doctores, Licenciados en Medicina y Cirugía, ó los alumnos aprobados, residentes fuera de Madrid, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto, entreguen con la oportuna anticipación á los Directores-Subinspectores de Sanidad Militar de las Capitanias Generales de la Península é Islas adyacentes, instancia suficientemente documentada, dirigida á esta Inspección, solicitando ser admitidos al presente concurso de oposiciones, serán condicionalmente incluidos en la lista de los opositores; pero necesaria y personalmente deberán ratificar en esta Inspección su firma, antes del dia señalado para el primer ejercicio, sin cuyo requisito no será válida dicha inclusión.

Se entenderá que la instancia se halla suficientemente documentada. siempre que con ella se acompañen, en toda regla legalizados, los documentos necesarios para que los aspirantes puedan ser admitidos á la firma, excepción hecha del certificado de aptitud física.

No serán admitidos á las oposiciones los Doctores, Licenciados ó alumnos aprobados, residentes fuera de Madrid, cuyas instancias no lleguen á esta Inspección general antes de que espire el plazo señalado para la firma de las mismas.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo á lo dispuesto en el Programa aprobado por S. M. en 15 de Noviembre de 1888, ateniéndose á las modificaciones, en la parte preceptiva del mismo, establecidas por R. O. de 2 de Agosto último (C. L. núm. 267). En su consecuencia, y en cumplimiento de lo que se previene en dicho Programa, se advierte á todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el primer ejercicio, al cual necesariamente deberán concurrir todos ellos, se efectuará en el Hospital Militar de esta plaza el dia 2 de Enero próximo, á las nueve en punto de la mañana.

Madrid 20 de Septiembre de 1892.

Sauchiz.

—

Hé aquí los términos en que dá cuenta de la doble desgracia ocurrida en el pueblo de Santa Eugenia, nuestro apreciable colega *El Católico Balear*:

«Día verdaderamente aciago y de triste recordación será siempre para el pueblo de Santa Eugenia, el martes de la semana pasada.

Un amigo nuestro llegado del antedicho pueblo que presenció la doble desgracia de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, al hacernos la relación del suceso, no podía ocultar aún su emoción.

Dos jóvenes que, á la caida de la tarde, contentos y alegres venian de la vendimia, se detuvieron en el *lagar de la Casanova* para proceder á la faena de llenar unos *capazos de escobajo de uva* que había quedado sobre las tablas del expresado *lagar*. Seguían tranquilos su emprendido trabajo, cuando, de sopeton, se rompe uno de los *jaraíces* ó tablas del *lagar* dejando sepultados á ambos en el mosto que en el fondo había. A los gritos que diera otro compañero de trabajo, acudieron los vecinos y luego todo el pueblo.

Los auxilios no se hicieron esperar; más todo era inútil: los infelices habian perecido asfixiados por la gran cantidad de ácido carbónico que contenía el algibe, á causa de la fermentación de la uva estrujada que en él había.

Nadie se daba punto de reposo en proporcionar medios que pusieran en salvo á los dos desgraciados, á quienes el cariño de sus amigos suponia vivos, siendo ya desgraciadamente cadáveres.

La confusión que reinaba en aquel momento era indecible: los llantos, y los gemidos ahogaban la voz de los circunstantes é impedían toda acción, menos la de las lágrimas.

Comprendemos lo patético del cuadro, sólo considerando á una madre á quien la muerte acaba de arrebatarle el hijo de sus entrañas, buscar á otra madre que corre la misma desgraciada suerte. ¡Infortunadas madres! ¡Pobres víctimas!

En este desconcierto no faltó quien tuvo arrojo en exponer su vida bajando, con el auxilio de una escalera, y amarrado con una cuerda, al fondo del *lagar* de donde no hubiera salido con vida, si los que le sostenían desde arriba no hubieran notado que torcía la cabeza por faltarle la respiración. Sacáronle en seguida, librándole así de una muerte segura.

Finalmente, perdida toda esperanza en salvarles, y trascurrido que hubo bastante tiempo, soltaron unos garfios (*tresquepous*) con los cuales se logró extraer los cadáveres de los infortunados jóvenes, lo cual motivó escenas que no son para dichas.

Constituyóse, al momento, en aquel sitio, el Juez municipal y entonces tuvo lugar otra escena que la pluma se resiste á describir. Basta apuntar que una de las víctimas era el mismo hijo del Juez.

Este que acudió al lugar del suceso en cumplimiento de su deber, al reconocer á su hijo, partióse de pena su corazon, prorrumpiendo en gemidos y de sus ojos partian torrentes de lágrimas que incesantemente bañaban el inerte cadáver de su querido hijo que afectuosamente estrechaba entre sus brazos.

El otro era hijo de una pobre viuda que, con decir que es muy pobre, y que del trabajo de éste comían el pan ella y otro hijo que, por defecto físico, no puede ganarlo nunca, está descrito el cuadro que, á grandes rasgos y bajo la impresion de momento, hemos descrito á nuestros lectores.

Como los dos desgraciados jóvenes eran muy estimados en Santa Eugenia, no es raro sea tan sentida esta desgracia.

A los funerales que se celebraron, acudió el pueblo en masa, deseoso de tributar el último recuerdo á las almas de las víctimas de tan espantosa catástrofe.

Nosotros al desear la resignacion cristiana á las desconsoladas familias que tan justamente sufren la pérdida de estos séres queridos, pedimos á nuestros lectores una plegaria para las almas de los difuntos, deseándoles la paz de los cielos.

*
* *

Escritas las precedentes líneas hemos sabido por otro conducto, que el mismo día, en Santa Eugenia, tuvieron lugar dos percances más: Un albañil cayó de un andamio haciéndose bastante daño en la cabeza; y una mujer que con una hacha se cortó un dedo de la mano.

*
* *

La desgracia que acaba de acaecer en Santa Eugenia nos hace recordar que no es la primera, en este género, que en Mallorca ha tenido lugar. Sería conveniente que los propietarios de viñas desterraran este antiguo procedimiento de estrujar la uva en los denominados *Cups* que envuelven siempre un inminente peligro para los operarios que se dedican á esta clase de trabajos.

Este procedimiento antiguo además de adolecer de graves defectos de limpieza, como sabe cualquiera que haya recorrido nuestra Isla en épocas en que se fabrica el vino, tiene el inconveniente de garantir poca seguridad para los obreros, como nos lo demuestra el hecho de Santa Eugenia y muchos otros que no recordamos.

En la actualidad pudiera sustituirse este procedimiento, empleando las máquinas estrujadoras, que las hay de muchos y variados sistemas.

Estudienlo los propietarios de viñas, que bien vale la pena.»

—

En Manacor en la mañana del domingo se celebró con gran solemnidad nna fiesta en el ex-convento de Dominicos, en honra de Nuestra Señora del Rosario, y por la tarde salió una procesion, que recorrió varias calles. En ambas funciones hubo gran concurrencia.

Para el Próximo domingo está anunciada otra solemne funcion religiosa, en honor de San Vicente.

—

Se encuentra en esta ciudad con objeto de pasar algunos dias al lado de su familia, el ingeniero civil don Honorato Manera.

Desde ayer quedaron instaladas las oficinas del Gobierno Militar de esta isla en la antigua casa de Chacon, plaza de Atarazanas número 6.

—

Ayer empezó la matanza de cerdos en esta ciudad, autorizada por la Alcaldía.

—

Con motivo de ser ayer los dias de S. M. el Rey D. Francisco de Asis, el Excmo. Sr. Capitan General recibió en corte en el palacio de la Almudaina, los fuertes de la plaza hicieron los disparos de ordenanza y ondeó en los edificios públicos el pabellon nacional, permaneciendo cerradas las clases oficiales.

—

El vapor *Isleño* llegó ayer á las ocho de la mañana, procedente de Barcelona, con correspondencia, 27 pasajeros y varios efectos.

—

Se han declarado limpias las procedencias de Aarhus, Dinamarca, isla de Capri y puerto de Salermo á Nápoles, Italia, y las de Orán, Argelia, que hayan salido de dichos puntos despues del 20 de septiembre.

—

No pueden quejarse los habitantes de Lluchmayor: demostraron predileccion por el espectáculo de zarzuela y segun tenemos entendido el próximo domingo actuarán tres compañias de dicho género en otros tantos teatros. En uno de ellos dirijido por el maestro Simó, sabemos se pondrán en escena *Los baturros*, *Los Feos*, y *El juicio final*, en cuyas obras la parte de tiple está á cargo de la novel artista Sra. Roman. Si las Agencias de Barcelona se enteran, trasladarán el centro de formaciones en esta isla.

—

Han sido declaradas súcias las procedencias de Tangarog, Rusia, Dieppe, Francia, Amsterdam, Holanda, Duisbourg, Alemania y Odessa, Rusia.

—

Durante el mes de Setiembre último se han degollado en el Matadero de Palma 2.148 reses lanares y 234 vacunas, importando los derechos de rastro 897'60 pesetas.

—

Ayer comparecieron ante la Alcaldia dos *alborotadores* de diferente sexo, que han escogido como sitio de los escándalos la calle de Santañy. Se les recetó una multita como calmante.

—

Numeroso cortejo acompañó ayer por la mañana á la última morada el cadáver de D.ª Josefina Cuschieri de Bordoy, hija del teniente de alcalde del mismo apellido.

Deseamos á nuestro particular amigo Sr. Cuschieri la resignacion necesaria para soportar tan irreparable pérdida.

—

Adelantan las obras del Colegio de la Pureza en el barrio de Fartaritx, y va adornándose aquella nueva iglesia. Este edificio reportará grandes ventajas á aquella populosa villa, fomentando y facilitando en gran manera la enseñanza de las niñas y contribuyendo á la mejora de las costumbres.

—

Escriben de Ciudadela que el cuerpo de Carabineros aprehendió el 28 del pasado mes 352 kilógramos de tabaco, en 14 bultos procedentes de Argel, y un barril de licor, de peso de 17 kilógramos. En otra ocasion la misma fuerza aprehendió 15 bultos de tabaco, cuyo peso eran 359 kilógramos.

—

Mucha es la gente que admira por las noches en el escaparate de los Sres. Pons y Bonet, donde se vé el retrato del difunto presbítero don Juan Galmés, reputado profesor de francés. Es de un notable parecido, obra del novel pintor señor Fuster.

—

En la costa de la vecina isla de Ibiza ha aparecido el cadáver de una mujer que han arrojado á la playa las olas, y cuyo estado de descomposición hace que sea dificil de identificar.

Supónese sea una pobre demente que desde algun tiempo falta de su domicilio.

—

Se ha publicado una órden disponiendo que la comandancia de la Guardia civil de Baleares quede segregada del quinto tercio (Valencia), declarándola de primera clase, al mando de un teniente coronel; el cual resolverá todos los asuntos que en los tercios corresponde hacerlo á los coroneles subinspectores.

—

En el zaguan de la casa Consistorial se están amontonando sillares procedentes de las canteras de Santañy, destinándose á la construccion del arco que ha de levantarse en aquel sitio.

—

Unos carabineros que estaban en acecho de contrabando en el foso de la muralla inmediato á la fábrica del Gas, parece fueron acometidos por las reses vacunas que en dicho foso pastaban, siendo uno de aquellos volteado.

—

Anoche dieron principio los ensayos de la funcion dramática organizada por la Comision de Festejos con un fin benéfico en el Teatro Principal.

—

Para Barcelona salió ayer el vapor *Palma*, con el correo, bastante pasaje y numerosa carga, entre la que figuraban 400 cerdos cebados.

—

Anoche todavia no habia parecido la joven de la calle de Cotoner en el Arrabal.

—

Créese que hasta el mes de Noviembre próximo no se pondrán á la venta las cédulas personales correspondientes al presente año económico, esto es, después de haber transcurrido de éste más de cuatro meses, lo cual no ha dejado de ocasionar graves perjuicios y extorsiones al público, muy especialmente á los estudiantes que acaban de cumplir 14 años de edad, los cuales para matricularse les ha sido indispensable la presentación de la cédula.

—

En el Boletin Oficial de la provincia, número 4006, se publica:

Aviso á los funcionarios del órden judicial que han sido declarados cesantes por la ley de presupuestos del Estado.

Abono de la paga de Octubre á la clase pasiva.

Venta de papel y una despensa.

Exposicion de un reparto vecinal en Ibiza y del de consumos de Mercadal.

Vacante de la secretaria del Ayuntamiento de Pollensa.

Arriendo de los derechos de consumos del municipio de San Lorenzo.

Venta de una casa del lugar de Randa, sufragáneo de Algaida.

Aviso judicial á José, Juan y Antonio Planells y Costa, interesados en el juicio «ab intestato» de su padre.

Reglas sobre las franquicias concedidas á la correspondencia oficial.

Relacion nominal de los individuos pertenecientes á los reemplazos de 1879, 80, 81 y 82 cuyas licencias absolutas y y fes de solteria obran en la zona militar de Palma, por no haberse podido entregar á los interesados.

Suspension de la anunciada subasta del servicio de comunicaciones y transportes en buque de vapor entre esta isla y la de Cabrera.

—

Prevision del Tiempo

La primera quincena de Octubre tendrá dos periodos lluviosos; del 2 al 5 y del 8 al 12. El primero ejercerá principalmente su influencia en las regiones del Mediodia y vecinas del Mediterráneo. El segundo que su intensidad, extenso radio de acción y remota procedencia corresponderá al llamado vulgarmente *Cordonazo de San Francisco*, será el más importante de la quincena y ejercerá su influencia especialmente en las regiones del Norte y centro.

El primer periodo lluvioso empezará el domingo 2 y será producido por una depresión oceánica.

Los centros de ambas pasarán cerca de nuestras regiones, por las cuales extenderán su acción...

El domingo 2 estarán las débiles presiones oceánicas á nuestrs SO. y O.. y el 3 á nuestro NO. Producirán lluvias que serán bastante generales, con vientos entre SO. y NO.

El martes 4 habrá dos centros borrascosos, uno hácia el NO. de Francia y otro en Argelia, que ejercerán su influencia en nuestra Peninsula...

El miércoles 5 habrá tres centros de depresion, y los tres con carácter anticiclónico para nuestras regiones, uno hacía el paso de Calais; otro en el golfo de León, derivado del anterior...

Producirán vientos de entre NE y SE. y las lluvias se extenderán particularmente por las regiones del Nordeste y vecinas del Mediterráneo..

El segundo periodo lluvioso comprenderá los dias 8 al 12, será ocasionado por una importante borrasca ciclónica, que partirá de las costas orientales de la América septentrional del 3 al 4 y hará la travesía del Atlántico.

Ocasionará fuerte temporal en dicho Océano Atlántico y lluvias generales é intensas en la Europa occidental.

Desde el sábado 8 se sentirán los efectos de la borrasca en nuestra Peninsula, por la cual extenderá su accion...

Empezarán las lluvias en la region del Mediodia y en la occidental, con vientos de entre S. y O.

El domingo 9 estará situado el centro de la borrasca á nuestro NO.

El lunes 10 será el mas intenso de este periodo lluvioso en la Europa occidental: pero como el centro de la borrasca estará situado en Irlanda, su influencia en nuestra Península se extenderá principalmente por la region septentrional...

Las lluvias se producirán del NO. centro, con vientos entre O. y NO. Fuerte temporal en el golfo de Gascuña.

Las débiles presiones oceánicas se modificarán sensiblemente el martes 11, ocupando el centro borrascoso el Norte de Irlanda. Desde allí extenderá su influencia á Europa y á nuestras regiones...

Las lluvias se desarrollarán principalmente en las regiones septentrional y del NE., con vientos de entre O. y E. Descenso importante de la temperatura.

Colocado el centro borrascoso al NE: de Escocia, el miércoles 12 tendrá un caracter anticiclónico para nuestras regiones, sintiéndose su influencia en las del Nordeste. Vientos del primer cuadrante y baja temperatura.

Del 13 al 15 hará un tiempo propio de la estacion.

NOHERLESOOM.

—

EL CALENDARIO AZTECA

—

Ayer dimos la noticia de la llegada de una reproduccion en carton del Calendario azteca que existe en Méjico, y el cual fué labrado en piedra por los indios.

A causa de sus grandes dimensiones el Calendario tuvo que ser trasladado á la Exposicion Histórico-Americana en un carro que tardó diez dias en llegar desde Santander.

Durante la tarde de anteayer y la noche anterior, la enorme caja estuvo á la puerta del Palacio de Biblioteca y Museos, mientras se ideaba el medio de poder entrar en la Sala donde se halla instalada la seccion de Méjico.

Unos decian que debia abrirse un agujero en la parte alta de la puerta de la sala, y otros que debian desembalar en el patio el Calendario. Por fin se decidió llevarlo á los almacenes, situados en la planta baja del edificio.

Ayer por la mañana. 30 obreros, escogidos entre los mas forzudos, trasladaron la caja á los almacenes, la abrieron, y.... no habia Calendario.

La reproduccion hecha en carton, como decimos, sufrió el temporal de los anteriores dias, y, á pesar de la envoltura de zic de la caja, el Calendario ha quedado en una masa informe, en la que nada se puede distinguir; es una pasta mojada, en la que no se advierten colores ni signos.

Es lástima que no pueda admirarse en el certámen tan curioso objeto.

—

Teatro-Circo Balear

—

Esta noche tendrá lugar una extraordinaria y variada función en la que tomarán parte todos los artistas de la Compañia.

Entrada 2 rs.

A las echo y media.

—

Servicio Telegrafico Particular

—

DE LA PRENSA ASOCIADA

Madrid 4, 1 m.

Examinada la herida del Sr. Coello, resulta que la bala entró por las vértebras lumbares, bordeó la caja torácica, alojándose casi debajo de la piel, siendo fácilmente extraida. Dentro de la gravedad el estado es satisfactorio. La herida dícese que es poco penetrante. El general quéjase de la herida al hacer respiarciones.

Madrid 4, 7'10 n.

Llegaron los señores Cánovas y su señora á Sevillla, siendo objeto de un respetuoso recibimiento. Visitaron la catedral y pasearon á pié las principales calles.

El Sr. Cánovas visitó al Capitán General Sr. Coello, marchando después á Huelva.

El general Coello sigue mejorando.

—

Madrid 4, 7'42 n.

El Resúmen atribuye al señor Silvela propositos de oponerse á que después de la próxima crisis siga el señor Romero en el Ministerio y opondrá un veto aunque cause con ello la caida del Gobierno.

—

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 4

Crédito Balear	
Cambio Mallorquin	68'
Ferro-carriles de Mallorca	
Alumbrado por gas	
Salinas de Ibiza	
Sociedad General Mallorqu.	
Bonos municipales	
Isleña Marítima	

Madrid 3, 3'30 t.

4 p% interior perpétuo	70'75
4 p% amortizable	78'80
Cubas	
Banco de España	363'
Arrendataria de Tabacos	

Barcelona 3, 4'30 t.

4 p% interior	69'37
4 p% exterior	73'47
4 p% amortizable	
Cubas (86)	105'05
Cubas (90)	96'65
Coloniales	43'75
Nortes	42'
Francia	30'30
Francos	14'60
Madrid	70'85
Paris	65'43
Renta francesa	
Lóndres	

UN

Obsequio Verdad

que hacemos en preferencia á nuestros suscriptores y lectores

URGENTISIMO, MAGNIFICA PRIMA

Deseando complacer hoy á sus suscriptores y lectores, ofreciéndoles un objeto que en verdad pueda decirse es un **verdadero regalo**, esto es que supere á todos los que se han dado hásta el dia, en baratura, elegancia y utilidad, **tanto es así** que **estamos seguros** que el primero que se pida y se reciba, hará que ni uno solo de nuestros suscriptores y lectores dejen de pedirlo y se convencerán que es el mejor obsequio dado hasta el día, por lo que recibiremos el aplauso de todos. No se ha reparado en gastos, estando de acuerdo los más reputados pintores españoles, que para llevar á cabo nuestra obra, han tenido la paciencia de pintar uno por uno los espejos, con aquel afan de quedar bien á la vista de todos.

Y en efecto hoy ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores

EL ESPEJO PINTADO AL ÓLEO

todo de cristal biseladô

que mide **32** centímetros de alto por **20** de ancho y 7 milímetros de espesor, siendo biselado por un bisel de centímetro y medio, de hermosa luna clara y apareciendo en su superficie en bien trazadas líneas **pintado al òleo** en hermosos y finos **colores,** vistosas figuras **japonesas, marinas, paisajes,** magníficos **pájaros mariposas,** etc., etc., consiguiéndose así el reunir en un espejo pintado al óleo, todos los adelantos no conocidos hasta el dia. Está cubierto por la parte de detrás por un respaldo de fina caoba pulimentada, con un pié adosado de la misma madera figurando la Torre Eiffel. Puede ponerse sobre una mesa ó tocador ó colgado, sirviendo perfectamente de utilidad y ornato y muy digno de figurar en el mejor salon ó habitacion de nuestros suscriptores, pues en verdad se destaca de todos los vulgares espejos en uso.

El pié del respaldo se mete dentro del mismo y quitándose los cuatro clavos de cristal, puede llevarse en viajes ó mudanzas, consiguiendo así de que no sufra deterioro.

Cada espejo pesa tres kilos, siendo el **cristal tan gordo** que es difícil se rompa aunque se lleve de un lado á otro en viajes y demás.

Hemos de hacer presente á nuestros suscriptores y lectores que cada **espejo pintado al óleo** es de un valor real de 25 pesetas, y de ello estamos pronto á dar pruebas, pero habiéndose hecho cargo de su construccion una Junta Directiva de la Prensa Española, que no se mira el lucro y si tan solo fomentar y dar ocupacion á la Industria Nacional y asi mismo á nosotros de hacer un imposible en posible. Así pues hemos resuelto que nuestros suscriptores y lectores, remitan **tan solo** la insignificante cantidad de **Diez pesetas** y por esta cantidad siempre que se acompañe el talon-órden, que se indica:

El Noticiero Balear Palma 40 Reales	TALON.—Orden Núm. **Vale por. . . . . .** **ESPEJO PINTADO AL OLEO** todo de cristal biselado *Dirigirse á los encargados en toda España* SRES. SOLIS Y COMP.ª *Calle de Santa Ana, n.º 22.—Barcelona.*	Vale hasta el dia 12 de Octubre de 1892

ADVERTENCIA Y SEGURIDAD Nuestros suscriptores y lectores, recibirán el espejo á los 4 ó 5 dias de hecho su pedido, pues tenemos empeño que lo reciban enseguida, para que vean que es un magnífico regalo por esa cantidad.

INSTRUCCIONES Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talon órden y precisamente remitirlo á los Sres. **Solis y Comp.ª**, calle de **Santa Ana, núm. 22, Barcelona**, encargados de remitirlos por toda España, acompañando á la carta pedido Diez pesetas en letra de fácil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto. El espejo va montado y arreglado y embalado con un papel de seda y otros mas resistentes y luego todo forrado de **guata** y todo esto dentro de una fuerte caja de madera bien go da y las palabras **Fragil** siendo imposible el romperse aunque se tire.

Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA
10.000,000 DE PESETAS.

Segun la Memoria leida en la Junta general ordinaria del dia 21 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 8 9, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77 expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482.610'82 y que el activo suma pesetas 15.280,144'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegacion en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.

HÉRNIAS (quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto; Carmen, 84, 1.º—Barcelona.

Cultos

MAÑANA JUEVES

Santoral: S. Bruno.

Jubileo de cuarenta horas: Concluyen en Sta. Clara á San Francisco.

Cultos sagrados: En la Merced al anochecer ejercicio con el cupon.

Córte de María: En Sta. Cruz á la Virgen del Buen Camino.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 29 —Varones 1, hembras 2

Matrimonios

Ninguno.

Hospital civil

Dia 3 —Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2 hembras 0.—Salidas, varones 3 hembras 1.—Defunciones, varones 0 hembras 0.

Defunciones

Dia 4

Matias Monserrat Puigcerver, casado, 74 años, Palau, catarro intestinal.

Julian Calafell Roca, casado, 52 años, Son Pizá, neurosis celebral.

Miguel Bisquerra Campomar, soltero, 45 años, Botones, tuberculosis.

Ana Barceló Morell, casada, 40 años, Son Españolet, tuberculosis.

Josefina Cuschieri Quetglas, casada, 23 años, Obispo, tifus.

Margarita Masnaró Borrás, 33 meses, Sindicato, lihenteria.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Dia 4

De Barcelona vapor «Isleño» c. don Raimundo Piña 22 trip. ton. 314 efetos m. Palma.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor «Palma» c. don Bartolomé Alzina 24 trip. ton. 545, efectos y balija m. Palma.

Boletin meteorológico.

Dia 3

	9 m.	3 t.
Barómetro.	64'3	
Termómetro seco. . .	4'6	
Id. húmedo. . .	23'9	
Mínima.	16'2	
[illegible]	13'2	
Direccion del viento. .	E.	
Ascenso del baróm en 24 h.	0'0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0'0	

Colmado La Providencia

DE

BENITO POMAR

«Dried marjoram» (mejorana ó almoradux) en botellas. Se emplea para salar las aceitunas á las que da muy grato aroma. Una botella ? reales.

Tapioca fina en copos á 4 rs. libra.

Jamones extremeños, Treveles, ahumados, de York etc., desde 4 á 5 pesetas kilo, tomándolos enteros.

Tocino magro á 10 rs. kilo.

Manteca de cerdo á 10 id. id.

Arroces escogidos de 5, 9 y 10 céntimos de escudo la libra. Libre de envase.

Legumbres de todas clases de primera calidad. Habichuelas Pirret y habas grandes mahonesas.

Especies molidas en casa y garantizada la pureza.

«Baking powdera. Polvos para fermentar.—Estos polvos son de grande utilidad para los panaderos y para la confeccion de pudines, bizcochos pasteles, etc.

Recomendamos las pastillas jabon Peral á esencia de azahar, á 8 rs. docena, que pesa cerca de 2 libras

Isleña marítima

Para BARCELONA, MARSELLA y CETTE saldrá de este puerto el juéves próximo, 6 del actual, á las 6 de la tarde. El vapor

MARIA

Admite pasajeros y carga.
Despacho: Palacio, 26.

A los estudiantes

Se admiten pupilos en punto céntrico á quienes se ofrece un esmerado trato á precios convencionales. Darán razon Sindicato 3, pral. derecha

Se desea vender una

casa con una porcion de tierra, planta baja y alta, sita en el término de esta ciudad y lugar denominado San Sardina en el centro de la poblacion.

Informarán Pelaires 8, 2.º

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7'50 mañana, 2'15 y 2'30 tarde.

De Manacor á Palma.—A las 8 (mixto) 7 m. y 5'15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7'25 m. y 5'25 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 9'25 m. y 6'26 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) t.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 30 de Setiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad las plagios.

Agencia Mortuoria y de Negocios

De R. Serra y C.ª Fideos 9 y 11

Contando esta Agencia, con personal activo y suficiente para toda clase de negocios ofrece al público sus servicios segura de que quedará servido con puntualidad y economía.

Servicio permanente

COMPAÑIA INGLESA

DE

Seguros Marítimos

Londres

La Unión Comercial

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Mes de Setiembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor VERACRUZ, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Frontera, Campeche, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el dia 2.

El 20, de Santander, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Linea de Filipinas.—El 16 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Linea de Fernando Póo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor LARACHE para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

Academia preparatoria

del curso de ampliacion de Medicina, Farmacia y Ciencias, Derecho y Filosofia y Letras, bajo la direccion de.

D. Jaime Domenach

Profesor auxiliar del Intituto Balear.

SINDICATO.—3, pral.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ RODGER